

tor de Organizaciones Internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y con el señor Abdul Aziz Al-Jallal, director del Consejo de Cooperación del Golfo. Además, se entablaron contactos con los dirigentes de la Sociedad Nacional, en especial con el doctor Hamad Abdullah Al-Sugair, presidente de la Media Luna Roja de Arabia Saudita.

En cada uno de los países visitados, el presidente del CICR y sus interlocutores hablaron de las actividades del CICR en Oriente Medio, pusieron de relieve la necesidad de la ratificación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra y de la difusión del derecho internacional humanitario y destacaron las crecientes necesidades del CICR por lo que atañe a la financiación de sus acciones humanitarias.

---

### **Misión del vicepresidente del CICR en Extremo Oriente**

El señor Maurice Aubert, vicepresidente del CICR, efectuó, del 8 al 28 de febrero, una gira por Extremo Oriente y el Pacífico; estuvo sucesivamente en Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda y Australia.

En cada uno de los países visitados, el señor Aubert se entrevistó con personalidades gubernamentales, con parlamentarios y con dirigentes de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja, con quienes abordó diferentes cuestiones de interés humanitario que conciernen especialmente a las actividades del CICR en el mundo, y la ratificación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra.

---

### **San Cristóbal y Nieves: Declaración de sucesión a los Convenios de Ginebra y de adhesión a los Protocolos adicionales**

San Cristóbal y Nieves depositó ante el Gobierno suizo, el 14 de febrero de 1986, una declaración de sucesión a los cuatro Conve-